



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA No. 4

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 15:38 horas del día **23 de mayo de 2017**, se lleva a cabo la cuarta reunión de la Comisión Especial para la Atención de las Niñas, Niños y Adolescentes, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja de la Sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de los asuntos recientemente turnados a la Comisión.
 - a) Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presentan los Diputados Alejandro Gloria González y Hever Quezada Flores, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a fin de solicitar a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, realice los estudios que considere necesarios, para fortalecer el ejercicio del derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes, a fin de conocer la opinión de ellos sobre qué consideran deben ser las acciones que hay que construir para garantizar su derecho a un medio ambiente sano en sus comunidades.
 - b) Iniciativa con carácter de decreto, que presentan los Diputados Alejandro Gloria González y Hever Quezada Flores, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por medio de la cual proponen adicionar una fracción XIII, al artículo 24 de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua, en materia de fortalecimiento programático y presupuestal de las acciones para prevenir y erradicar el embarazo adolescente.
- V.- Discusión y aprobación, en su caso, de los siguientes Asuntos:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- a) Dictamen que recaee a las Iniciativas 466 y 669 con carácter de decreto, a efecto de modificar el Decreto No. 30/2010 I P.O., por medio del cual se autoriza al Ejecutivo formalice contrato de fideicomiso irrevocable que se denomina "Fondo de Atención a Niños, Niñas Hijos de las Víctimas de la Lucha contra el Crimen".
- b) Aprobación, en su caso, del Programa de Trabajo de la Comisión

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, solicita a la Diputada Carmen Rocío González Alonso asuma el cargo de Secretaria, por ausencia de la Diputada Maribel Hernández Martínez, y proceda a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez	Presidenta
Dip. Rocío Grisela Sáenz Ramírez	Vocal
Dip. Carmen Rocío González Alonso	Vocal

Una vez verificada la asistencia, la Diputada Carmen Rocío González Alonso, declara que existe el Quórum para llevar a cabo la reunión.

Así mismo se cuenta con la presencia de la Secretaría Técnica.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada en funciones de Secretaria, Carmen Rocío González Alonso, proceda a dar lectura al mismo y lo someta a consideración de los integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprueba por **unanimidad de las presentes**.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada Secretaria Carmen Rocío González Alonso, proceda a someter a consideración de las integrantes de la Comisión el contenido del acta de la reunión anterior, la cual se aprueba por **unanimidad de las presentes**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

En este momento la **Diputada Maribel Hernández Martínez** se integra a la reunión y asume su cargo como Secretaria de la Comisión.

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría Técnica explique el contenido de las iniciativas señaladas en los incisos a) y b). Hecho lo anterior, las Diputadas acuerdan que la iniciativa señalada en el inciso a) deberá dictaminarse en sentido positivo y la iniciativa señalada en el inciso b) se dictaminará con las adecuaciones propuestas por la secretaría técnica.

V.- Pasando al quinto punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaria someta a consideración de las presentes el Dictamen que recae a las Iniciativas 466 y 669 con carácter de decreto, a efecto de modificar el Decreto No. 30/2010 I P.O., por medio del cual se autoriza al Ejecutivo formalice contrato de fideicomiso irrevocable que se denomina "Fondo de Atención a Niños, Niñas Hijos de las Víctimas de la Lucha contra el Crimen". Habiéndose **aprobado por unanimidad**.

VI.- Por último la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada Secretaria, pregunte si existe algún asunto general que tratar, para lo cual las Diputadas Rocío Grisela Sáenz Ramírez y Maribel Hernández Martínez hicieron uso de la voz, la primera para comentar un tema relacionado con el Sistema Estatal de Protección Integral a las Niñas, Niños y Adolescentes y, la segunda, con relación al tema de alienación parental, actualmente turnado a la Comisión de Justicia, a fin de que esta Comisión especial también tenga conocimiento del mismo. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión a las 16:00 horas.


DIPUTADA BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTA


DIPUTADA MARIBEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA